



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

05 ABR. 2000

RES H No. 285 - 00

Expte.No. 4.050-00

VISTO:

La Res.H No.161-91 por la que se crea la Comisión de Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los miembros que la integrarán de acuerdo a lo allí dispuesto;

Que las Escuelas han nombrado a sus respectivos representantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En sesión ordinaria del día 28-3-00

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR a los docentes que más abajo se detallan como integrantes de la COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES DE ESTA FACULTAD, creada por Res.H No. 161-91, a partir del 01-04-00 y por el término de dos años:

TITULARES:

- Lic. Virginia SOSA (Antropología)
- Prof. Azucena del Valle MICHEL (Historia)
- Prof. Marta QUINTANA (Filosofía)
- Prof. Laura MARZIANO (Dpto.de Lenguas Modernas)
- Prof. Ana Maria FERNANDEZ LAVAQUE (Letras)

SUPLENTE

- Lic. José Miguel NAHARRO (Antropología)
- Prof. Rosana T. CORDOBA (Historia)
- Prof. Alicia ROBERTI (Letras)

